



REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

Con base en el artículo 7 del reglamento del Centro de Aprendizaje Infantil Baby Delfín, aprobado por el H. Consejo Universitario, los requisitos para ingreso son los siguientes:

Artículo 7.- Para tener derecho a esta prestación, el o la estudiante debe presentar la siguiente documentación:

- a) KÁRDEX, con firma y sello de la Des que corresponda
- b) CURP
- c) Credencial de elector

Del menor:

- d) Acta de nacimiento (original para cotejo y copia para expediente)
- e) CURP (original para cotejo y copia para expediente)
- f) Examen médico de admisión y resultados de laboratorio
- g) Cartilla Nacional de Vacunación (original para cotejo y copia para expediente)

En el momento de la inscripción, se llena solicitud de inscripción y tarjeta de identificación del niño para lo cual se requiere **una fotografía del niño, los papás y la persona autorizada para recibirlo en caso de que los padres no puedan acudir por él**

ESTUDIOS DE LABORATORIO PARA INGRESAR AL CENTRO DE APRENDIZAJE INFANTIL BABY DELFÍN

- BIOMETRÍA HEMATICA COMPLETA
- GRUPO Y RH
- COPROPARASITOSCÓPICO (1 MUESTRA)

VACUNAS: **Hepatitis A y Varicela**, más el cuadro de vacunas que aplica el IMSS

PARA MAYOR INFORMACIÓN:

ELVIA DEL JESÚS BONASTRE CRUZ

ebonastre@delfin.unacar.mx

tel. 38 11018 ext 1120

CENTRO DE APRENDIZAJE INFANTIL BABY DELFIN II
CAMPUS JOSÉ ORTIZ AVILA